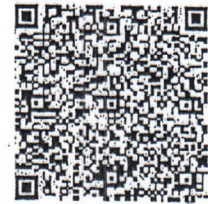


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso: 26-11-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 13-02-2025

Folio: 2024-3843

Certificado de ingresos:

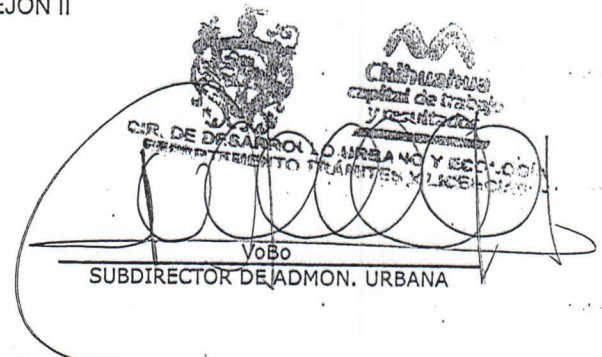
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS MANUEL HERNANDEZ CASTILLO
Domicilio: CALLE BICENTENARIO # 4100-3 CONDOMINIO CONDESA REJÓN II
Telefono: 6141690103
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-152-00103-00-0000
Propietario: GREEN PLANET DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: 4100 UPI -3 COLONIA



Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE JULIO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	89.88	131.71	46.01	PRO. PB., VOLADOS Y COCHERA	23,009.96
1990340	REVISION DE PLANOS	1	89.88	131.71	46.01		908.29
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	89.88	131.71	46.01		2,301.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	89.88	131.71	46.01		605.53
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			269.64	395.13	138.03		\$ 26,824.78

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1576 YESENIA PALMA VALENZUELA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 13-02-2025 13:36:34

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null